

## Léxico y conciencia histórica en Alfonso X

María Nieves Vila Rubio

---

**Citer ce document / Cite this document :**

Vila Rubio María Nieves. Léxico y conciencia histórica en Alfonso X. In: Cahiers de linguistique hispanique médiévale. N°23, 2000. pp. 13-24;

doi : 10.3406/cehm.2000.910

[http://www.persee.fr/doc/cehm\\_0396-9045\\_2000\\_num\\_23\\_1\\_910](http://www.persee.fr/doc/cehm_0396-9045_2000_num_23_1_910)

---

Document généré le 02/06/2016

# LÉXICO Y CONCIENCIA HISTÓRICA EN ALFONSO X

Ca si por las escripturas non fuesse ¿qual  
sabiduria o engenno de omne se podrie menbrar  
de todas las cosas passadas aun que no las  
fallassen de nuevo que es cosa muy mas grieve?  
(Alfonso X, *Estoria de Espanna*)

En esta cita se resumen los aspectos más importantes de la obra alfonsí: el uso del romance, el culto por la palabra escrita, la conciencia histórica y una incipiente prosa literaria.

Hay otros aspectos que, si bien han sido ya destacados, merecen una mayor atención. En realidad, están muy relacionados con los anteriores. Uno de ellos es, sin duda, la labor lexicográfica llevada a cabo en las obras del Rey Sabio, la cual ha merecido una notable atención por lo que respecta a su obra jurídica, si bien creemos que no tanto en relación con la obra historiográfica. A la vinculación entre la conciencia histórica y el deseo de permanencia y fijación de hechos y conceptos por medio del léxico en la prosa histórica alfonsí vamos a dedicar las páginas que siguen.

## **1. Tradición e historia en la obra alfonsí**

Es sabido que la prosa historiográfica alfonsí representa una novedad en cuanto al tratamiento histórico. Sin embargo, también se encuentran en ella actitudes continuistas; no en vano Alfonso X era un hombre de su tiempo, un hombre medieval, de ahí que participara de planteamientos ecuménicos y universalistas. Se han esgrimido para ello razones de cariz imperialista que, sin duda, intervienen aquí, pero lo cierto es que, como señala Francisco Rico, en la tradición historiográfica anterior, principalmente la cristiana,

la visión de un dios, rey de toda la tierra y de todos los pueblos, propiciaba la idea de universalidad. Esta visión es la que se encuentra en el trabajo alfonsí, lo cual provoca que, en la *Estoria de España*, aunque se intenta, no se acierta a superar la tensión entre historia nacional e historia universal, prueba de ello es la cantidad de capítulos dedicados a Roma, que en una estricta historia de España no hubieran sido necesarios (Rico 1984:39).

Pero otros aspectos vinieron a dar un carácter nuevo a la obra historiográfica alfonsí y uno de ellos es precisamente la conciencia histórica. Las crónicas medievales se caracterizaban por su esquematismo: fechas, sucesos y personajes se sucedían sin casi pretensión de relación o correspondencia. En la prosa histórica alfonsí se rebasa la estrecha tradición de registrar sucesos tan sólo cronológicamente. Se pretende otra presentación, con un trabajo de coordinación mucho más amplio. Según Menéndez Pidal, se advierte por primera vez "un intento de verdadera construcción histórica" (1973<sup>10</sup>:146). Esto es lo que da lugar al cambio en el modo de escribir la historia, que se caracteriza por un mayor detallismo y riqueza de observación así como una mayor abundancia informativa e incluso un estilo más personal.

Ello no significa que se olvide la estructura analítica en la obra alfonsí. La cronología es también importante ya que constituye el plano temporal de partida. Muchos de los capítulos comienzan con la datación según los diversos reinados que en cada momento de la historia se tienen en cuenta. Veamos cómo se inicia, por ejemplo, el capítulo 151 de la *Estoria de España*:

A los quaraenta et dos annos en que se cumplieron sietecientos et cinquenta et uno de la puebla de Roma, e que andava la era en treynta et nueue, et el regno de Herodes en treynta et dos, ouo el emperador Octaviano... (68)<sup>1</sup>.

Es en este capítulo en el que se halla el relato del nacimiento de Jesucristo, verdadero hito de datación en la historiografía medieval, al darse una fijación absoluta ante el hecho de la muerte de Cristo y la certeza de su irrepetibilidad (Rico 1984:17).

Por otra parte, este afán cronológico está también relacionado con el deseo de situar los hechos en el tiempo como un factor de cohesión de la obra historiográfica. El tiempo constituirá un elemento de unión entre los diversos relatos e historias que se

---

1) En adelante, indicaremos el número de página citando por la edición de B. Brancaforte: Alfonso el Sabio, *Prosa histórica*, Madrid, Cátedra, 1984.

articulan dentro de la misma, lo cual resulta válido tanto para la *Estoria de España* como para la *General Estoria*<sup>2</sup>.

Hemos de hacer ahora algunas precisiones, con respecto al concepto de “tiempo”. Agustín García Calvo estableció una distinción en este sentido cuya aplicación aquí nos parece pertinente: por una parte, existe una noción de tiempo lineal que se manifiesta, ya sea ordenando años o reinados, ya sea mediante la sucesión de generaciones o dinastías. Se trata de una concepción rítmica del tiempo. Por otra parte, nos hallamos ante el tiempo como substancia, “la eternidad o tiempo-todo en la cual se produzcan los transcurros y sucesiones” (García Calvo 1983:29). Así, aunque la historiografía sea analística y rítmica, ese “tiempo-todo” también está presente en la obra alfonsí, puesto que si el tiempo es el que todo lo cambia, también es el que siempre permanece, tal y como se aprecia en el siguiente fragmento del prólogo de la *General Estoria*:

Natural cosa es de cobdiciar los omnes saber los fechos que acahescen en todos los tiempos, tan bien en el tiempo que es pasado, como en aquel que estan como enel otro que ha de uenir (103).

Resulta, asimismo, interesante el planteamiento de García Calvo en torno a la oposición entre historia y tradición que encierra un análisis de ambos conceptos, muy relacionados con el del tiempo y aplicables a la obra historiográfica alfonsí. Según este autor, existe conciencia histórica desde el momento en que cada cual es capaz de considerar el propio tiempo como una época histórica más.

Por otra parte, una de las diferencias entre historia y tradición es que aquella contempla el futuro, es decir que éste resulta, en cierta forma, “historiable”, mientras que en la tradición, por su propia esencia, la consideración del futuro no tendría razón de ser. La obra alfonsí muestra esa preocupación por el futuro, que se advierte en fragmentos como los siguientes:

... mostraron manera por que lo sopiessen los que avien de venir empos dellos; ... (*Estoria de España*, 46)

... et buscando et escodrinnando con grand estudio, sopieron las (cosas) que avien de venir (id.).

---

2) Según I. Fernández Ordóñez, sin embargo, mientras en la *Estoria de España* predomina el principio analítico, en la *General Estoria* prevalece el temático que “desbordó los estrechos cauces del reticulado cronológico” (1992:53).

La historia viene a ser la memoria visual o ideativa de los pueblos, mientras que la tradición es la memoria ciega o secuencial de los mismos (García Calvo 1983:29). Así, la obra historiográfica alfonsí cae de lleno dentro de ese concepto de historia puesto que recurre a esa memoria ideativa consciente. El hecho de que se quiera "poner en escrito" todas las cosas para que no sean olvidadas, constituye una negación de la tradición así entendida, pero abre la vía a la historiografía como método de conservación. Afirma García Calvo que la invención de la escritura trajo consigo un deterioro de los mecanismos de tradición: las letras -dice- no son el gran remedio de la memoria, sino que pueden ser la causa de la pérdida de aquélla por descuido en su ejercicio (García Calvo 1983:42).

Sin embargo, desde otro punto de vista, tampoco hemos de olvidar que la obra del Rey Sabio está basada en la tradición; la realización de la misma obra fue producto de una tradición historiográfica iniciada varios siglos antes. La inclusión de poemas épicos y leyendas mitológicas, aunque pudiera "negar", en adelante, la posibilidad de transmisión de los mismos en forma oral, constituía por sí misma un claro factor tradicional.

## 2. La concepción del lenguaje en Alfonso X

Hemos visto cómo la historia es la representante del cambio perpetuo y, en consecuencia, la historiografía debe ser el testimonio permanente que dé cuenta de esos cambios. Una de sus finalidades básicas es hacer frente al paso del tiempo, que todo lo cambia y destruye. Pero también los hombres contribuyen a ese deterioro, principalmente del lenguaje. Es decir, el rey, con su obra, pretende evitar dos peligros: por una parte, el olvido, como se aprecia en el siguiente fragmento de la *Estoria de España*:

Batallas que se olvidaran si en escrito no fuessen puestas (48)

y, por otra, la corrupción que sufre el lenguaje hablado, lo cual advertimos en párrafos como el siguiente, también de la *Estoria de España*:

... e fuera este rey Numa el primero princep que moneda fiziera.  
Et si no por que corrompen los omnes las palabras et las mudan,  
lo que dizen moneda 'numeda' deuien dezir, del sobrenombre; ...  
(67).

Las propiedades de fijación de la escritura ayudarán a superar tales riesgos. Ésa fue también, probablemente, una de las razones de Alfonso X para recurrir al romance.

La obra alfonsí es, pues, el reflejo de un intento sistematizador de *meter en escriptura* y aún más, *en romanz*, todo el saber acumulado en su tiempo. En la obra de Alfonso X y sus colaboradores se aprecia el amor por la palabra escrita, tanto de sus fuentes, como de la propia obra –en romance–, así como el deseo de ofrecer aquel saber al futuro para que no pudiera ser olvidado ni corrompido.

Pero no menos pasión se advierte en la obra alfonsí por aspectos lingüísticos como el origen del lenguaje, las etimologías, a veces acertadas y a veces pintorescas, el constante deseo de nombrar las cosas y de llenar esos nombres de contenido, en suma, la *razón de nombres*; todas estas cuestiones son motivos recurrentes en la obra historiográfica alfonsí.

La indagación etimológica, sobre todo en relación con los nombres de personas, formaba parte de la tradición clásica, incluso como método en la teoría del conocimiento (Curtius 1981<sup>3</sup>:696). Esa tradición se aprecia claramente en la obra histórica alfonsí, que contiene algunos capítulos dedicados íntegramente a explicar el porqué de ciertos nombres; es el caso del capítulo 113 de la *Estoria de España* titulado: "Este nombre Cesar de que palauras es tomado et por quales razones, et a quien le llamaron primeramente et a quales despues, et que quier dezir" (62), o bien, el capítulo XXVII del Libro VI de la *General Estoria*, titulado "Del departimiento sobre las razones de Yo", en el que se explican los nombres de *Ynaco, Yo, Argo, Mercurio, Siringa, Iuppiter, Iuno, Pan, Ysis y Pauon* (139-144). En algunos de éstos la explicación no se queda simplemente en la motivación del nombre sino en consideraciones que afectan, por extensión, al léxico común. Así:

Siringa es tanto como atraymiento e por esta razon este nombre sirenes es por las serenas de la mar; e Siringa e sirenes lievan estos nombres de siren, que dize el griego por atraymiento, por que las serenas tan dulce mientras cantan que non es omne enel mundo cuya oreia la dulcedumbre del canto dellas alcance que non atraya e fazer le estar que donde la oye que se non puede yr dend, assí como sil toviessse atado (143).

Por otra parte, existe en la prosa alfonsí una "ética del lenguaje", en palabras del profesor Niederehe (1983:225), que obliga al usuario de la lengua a tratar por todos los medios de que el acto comunicativo alcance el éxito: la claridad y la sencillez en el lenguaje son indispensables. Esta concepción del lenguaje es la única que puede propiciar la aparición de la prosa romance. Porque además de decir la verdad y "nada encobrir" (*General*

*Estoria*, 104), hay que hacerlo de la forma más explícita posible. Por otra parte, si la obra historiográfica estaba encaminada a fines didácticos y a la transmisión de conocimientos, el medio de expresión tenía que ser adecuado al público al que se dirigía. De ahí que se acuda a la lengua vulgar por un lado y, por otro, también a las continuas manifestaciones etimológicas.

Niederehe demuestra que Alfonso X se atiene a las teorías del siglo XIII "según las cuales la naturaleza del lenguaje se fundamenta en el libre albedrío del hombre" (1983:224). La comunicación y la naturaleza humanas están unidas inseparablemente. El hombre da forma al lenguaje; siempre hay unos primeros denominadores de las cosas en la obra alfonsí. Y, tratando de no dejar nada sin explicación plausible, lo que se advierte es el deseo de mostrar una relativa motivación del lenguaje. Pero, a la vez, esa misma motivación hace que se pueda deducir de la obra alfonsí el hecho de que la designación es arbitraria, puesto que, como destaca Niederehe, existe la posibilidad de introducir en todo momento y voluntariamente nuevos nombres en una lengua.

En los primeros capítulos de la *Estoria de España* se nos ofrece una curiosa relación de etimologías con respecto a numerosas ciudades y lugares de España. Así, *Barcinona* de *Barca nona*, la novena barca que fue a parar a este lugar de las diez que Hércules trajera consigo; o *Taraçona* a causa de unas gentes de Grecia que poblaron el lugar, los unos procedentes de Tiro y otros de Ausona (*Tirasona* > *Tarasona*); *Urgel*, que relaciona con el latín *urgere* para darle el significado de *apremiamiento* ya que Hércules ganó aquella tierra más por "premia que por amor"; o *Andaluzia* "en el lenguaje castellano", por los *vuandalos*, y que en latín tenía el nombre de *Vuandalia*; y, principalmente, *Espanna*, nombre debido al sobrino de Hércules, Espan, por cuya estima cambió el nombre de esta tierra, antes denominada *Esperia* (57).

Estas etimologías de topónimos peninsulares sólo se basan en ciertos parentescos o semejanzas fónicas, lo cual aquí se pone al servicio de los intereses reales. El enfoque de los hechos, más míticos que históricos, sirve a las ideas políticas e imperialistas de Alfonso X. Don Alfonso, con la obra intelectual desplegada pretende ganar su imperio, a diferencia de Hércules, más que por *premia*, por amor, en un sentido amplio y político del término, es decir, no por la imposición por la fuerza sino por la extensión de un concepto unitario.

Pero no sólo encontramos etimologías de topónimos y antropónimos en la obra alfonsí, sino también de los términos

comunes del lenguaje. Así, encontramos explicaciones con respecto a su origen, de términos como *dinero* o *moneda*, para los cuales fuerza la etimología en razón, una vez más, de la acción humana pues son los hombres quienes corrompen y mudan el lenguaje.

En definitiva, toda la obra está plagada de relatos acerca de cómo y cuándo se dio nombre a las más diversas cosas y de cómo se cambiaron algunos de ellos, voluntariamente o por corrupción; puesto que existe en la naturaleza humana, además de la tendencia a la creación lingüística, la inclinación a la mutación lingüística. La confusión de las lenguas babélicas es la prueba más fehaciente, para el Rey Sabio, de esta característica: donde el lenguaje era antes uno, en Babel sólo hubo confusión; aunque es importante destacar que esta confusión es entendida en la obra alfonsí sólo en cuanto al significante -suficiente, por lo demás, para que no hubiera comprensión-, mientras el significado permanecía el mismo:

... las razones et las sentencias delas palabras unas fincaron en todas las gentes mas que les partio alli las maneras e las formas de dezir las de guisa que non sopiessen los mas que dezien los otros nin que querien (*General Estoria*, 12).

Concepción ésta, lógica y consecuente con la tarea traductora que presidía las escuelas alfonsíes. Para ellas el traductor aún no era un traidor, sino todo lo contrario, pues la capacidad del ser humano para traducir probaba la existencia de esa lengua común y abstracta que, según ha explicado Niederehe, residía "en el dominio total de todos los medios de expresión y por lo tanto en la facultad de comprender todas las expresiones" (1983:229)

### **3. La lexicografía como método historiográfico**

Esta labor, la de los traductores, aparece por doquier en la obra alfonsí. Se introducen términos latinos, griegos o árabes a los que hay que encontrar su correspondiente expresión en castellano, como se puede observar en el siguiente fragmento:

... fizo llegar al muro que estaua en el templo los engennos que son llamados en latín arietes, que quier tanto dezir cuemo carneros, porque topan con el muro en la manera en que los carneros suelen topar; et en espannol llaman los bozones porque los maderos con que fieren el muro son ferrados en somo una



grand pieça et van ferir muy de rezio a manera de madrazos  
(*Estoria de España*, 83).

Aquí se introduce el término latino *arietes* cuyo significado se explica dando, además, la traducción, que se explica también. Lo mismo ocurre en el caso del término relativo a la confección de los censos de ciudadanos romanos:

E est escreuir de las yentes es llamado description que quier tanto dezir cuemo escrevimiento complido, por que escrivien de cada uno el nombre et onde era et de qual linage et o morava  
(*Estoria de España*, 68),

o con el significado del nombre del séptimo día de la semana, *domingo*:

E lieva este nombre de dominus que dizen en latín por sennor, e domingo tanto quiere dezir en el nuestro lenguaje de Castiella como dia sennoral, fascas dia del Sennor (*General Estoria*, 117),

o, incluso, con respecto a ciertos términos árabes:

A estos mandamientos descomulgados llaman oy en dia los moros por su arauigo zoharas, que quiere dezir leys de Dios...  
(*Estoria de España*, 87).

En estos textos se advierte un intento verdadero por sustituir la palabra ajena por la considerada como patrimonial, a la vez que se ofrece su significado. Manuel Alvar ha puesto en relación la labor traductora con el quehacer lexicográfico de los primeros tiempos de la historia del español; en esta relación -dice- la obra alfonsí no tiene parangón en ninguna parte: "da el término latino acompañado de aclaraciones perifrásticas o transcribe la equivalencia simple, como cualquier glosario, o se ampara en una fuente" (1982:109). Asimismo, estamos de acuerdo con J.R. Lodares cuando indica que este proceso forma parte del afán de intelectualización del español, es decir, "la capacidad que tiene un idioma para captar con sus voces la realidad extralingüística, esto es, el alto grado de capacitación para verbalizar la materialidad del mundo" (1993-1994:320).

Autores como Van Scoy (1949), Jean Roudil (1970), Rafael Escavy Zamora (1990), Eugenio de Bustos (1991) o Laura Rubio (1991) han estudiado la labor lexicográfica alfonsí en *Las Siete Partidas*, obra a la que, por sus características, se ha llegado a considerar casi como la primera obra lexicográfica romance. Pero

también en la prosa histórica aparecen a menudo definiciones y explicaciones de términos -como hemos podido ver-, si bien, en menor porcentaje, pues su carácter literario así lo exige<sup>3</sup>.

El profesor Roudil estudia 46 términos, elegidos al azar, de *Las Partidas*, basándose en la tipología de la definición dada por Josette Rey-Debove. Al aislar lo que esta lexicógrafa llama la "segunda metalengua", es decir, aquella que analiza el definido en tanto que elemento de un sistema lingüístico, Roudil encuentra en la prosa alfonsí expresiones como: *es, quiere dezir tanto como o bien tanto quiere dezir como, son llamados, es llamado segunt lenguaje de España, es en el nuestro lenguaje de Castiella*, etc., que se resumen todas en *ser, decir, llamar*. Algunas de estas expresiones se hallan también en la prosa histórica alfonsí, lo cual nos ha llevado a deducir que el tratamiento lexicográfico que se encuentra en la prosa histórica alfonsí debe ser destacado como método historiográfico, por varias razones:

1) En primer lugar, porque podemos considerar el contenido lexicográfico de la obra alfonsí como primero y original en lengua española. Se sabe que las obras lexicográficas suelen basarse unas en otras; son, pues, herederas las unas de las otras. Y, a pesar de que la obra historiográfica alfonsí bebe de fuentes enciclopédicas y lexicográficas anteriores, no hay que olvidar que éstas están, en su mayoría, en latín. En consecuencia, esa incorporación de materiales lexicográficos anteriores no puede darse en la obra alfonsí en el nivel de la lengua utilizada: el romance castellano, pues en esos momentos se está construyendo su prosa.

2) En segundo lugar, porque, básicamente, transmite un saber de tipo enciclopédico, como ocurre en las definiciones referentes a artes, técnicas y ciencias. Algunos ejemplos los encontramos en las definiciones de:

*geometría*: "que es de medir et los departimientos de los grados et las alonganças de los puntos de lo que a dell uno all otro" (*Estoria de España*, 47),

del *trivio*: "que quiere dezir tanto como tres vias o carreras que muestran all omne yr a una cosa, et esta es saber se razonar cumplida mientre" (*General Estoria*, 150),

del *quadruvio*: "que quiere dezir tanto como quatro carreras que

---

3) Cfr. A. Castro: "En realidad, Alfonso el Sabio compuso el primer diccionario greco-latino-español, sólo que lo dispersó a lo largo de su inmensa producción", *Glosarios latino-españoles de la Edad Media* (1936), Madrid, CSIC, 1991, p. LXVI.

ensennan conoscer complida mientras saber yr a una cosa cierta, e esta es las quantias de las cosas" (íd.),

o bien de la *gramática*: "le dixieron gramatica que quiere dezir tanto como saber de letras, ca esta es ell arte que ensenna acabar razon por letras e por sillabas et por las palabras ayuntadas que se compone la razon" (íd.),

o la *música*: "Et es musica ell arte que ensenna todas las maneras delos sonos e las quantias de los puntos, assi como dixiemos; e esta arte es carrera pora aprender a cordar las voces e fazer sonar los estrumentos" (*General Estoria*, 153),

o la *metafísica*: "que quier dezir tanto como sobre natura, por que muestra conoscer las cosas celestiales que son sobre natura, assi como es Dios, e los angeles e las almas" (íd.),

o bien la *ética*: "que quiere dezir tanto como sciencia que fabla de costumbres, por que ensenna a omne saber de como puede auer buenas maneras de costumbres, e auer buena nombradia por y" (íd.).

3) Otra razón por la que consideramos a la lexicografía como método historiográfico es porque, a la vez, sirve como instrumento de afianzamiento de los procesos históricos desde esa perspectiva del concepto de historia opuesto a tradición que antes hemos mencionado. Para ejemplificar esto serviría cualquiera de los textos que hemos ido aduciendo a lo largo de este artículo.

Eugenio de Bustos destaca en *Las Partidas* su aspecto técnico; dice que "es la primera muestra de prosa técnica romance en nuestras letras castellanas" (1991:105). Parece lógico que en una obra de tipo jurídico exista la especificación de los términos utilizados. Cuando define, por ejemplo, qué cosa es *arma*, no sólo se refiere a lórigas, escudos, espadas, etc. sino también a palos y piedras utilizados como tales. La finalidad de ello es clara: esta especificación podría servir de base en posibles litigios. Pero ¿qué ocurre con la prosa histórica? La perspectiva ya no puede ser la misma y, sin embargo, hemos comprobado aquí también la presencia de definiciones.

Jean Roudil se pregunta por qué Alfonso X se vio obligado a dar tantas definiciones, lo cual no se encuentra en ninguna otra prosa en romance de la época. La explicación, dice, está en que los nombres son portadores de una rica información (1970:153-154). Y ésa es la clave, creemos, para interpretar el legado lexicográfico alfonsí. Estos textos son una clara muestra del deseo de comunicar,

del proceso de intelectualización de la lengua, y están destinados a "salvar el recuerdo de las cosas en la memoria huidiza de los hombres" (Alvar 1982:112). Las equivalencias que aparecen en la obra historiográfica alfonsí responden, pues, a ese deseo consciente. La información contenida en los términos definidos es tan esencial para la historia como lo puedan ser los reinados o las gestas de reyes y personajes importantes y decisivos en el destino de un pueblo. Así parece que lo entendió Alfonso X y así creemos que puede interpretarse.

María Nieves VILA RUBIO  
Universitat de Lleida

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO EL SABIO (1984) *Prosa histórica* (Ed. B. Brancaforte), Madrid, Cátedra.
- ALVAR, M. (1982) "Del glosario al diccionario automatizado", in *La lengua como libertad*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, pp. 103-121.
- BOSSONG, G. (1982) "Las traducciones alfonsíes y el desarrollo de la prosa científica", in *Actas Coloquio Hispano-Alemán Ramón Menéndez Pidal*, Tübingen, M. Niemeyer, pp. 1-11.
- BUSTOS TOVAR, E. de (1991) "Contribución al estudio de las definiciones léxicas de *Las Partidas* de Alfonso X el Sabio", in *Estudios humanísticos en homenaje a Luis Cortés Vázquez*, I, Salamanca, Universidad, pp. 105-109.
- CANO AGUILAR, R. (1989-1990) "Los prólogos alfonsíes", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 14/15, pp. 79-90.
- CARMONA, F./FLORES F.J. (eds.) (1985) *La lengua y la literatura en tiempos de Alfonso X*, Murcia, Universidad.
- CASTRO, A. (1991) *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid, CSIC, (Ed. facsímil de la de 1936).
- CURTIUS, E.R. (1981<sup>3</sup>) *Literatura europea y Edad Media latina*, Madrid, Fondo Cultura Económica.
- ESCAVY ZAMORA, R. (1985) "El contenido lexicográfico de *Las Partidas*", in *La lengua y la literatura en tiempos de Alfonso X*, Murcia, Universidad, pp. 195-210.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. (1992) *Las "Estorias" de Alfonso el Sabio*, Madrid, Istmo.
- GARCÍA CALVO, A. (1983) *Historia contra tradición. Tradición contra historia*, Madrid, Lucina.
- LODARES, J.R. (1993-1994) "Las razones del castellano drecho", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 18-19, pp. 313-334.
- MENÉNDEZ PIDAL, G. (1951) "Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, V-4, pp. 363-380.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1973<sup>10</sup>) "La *Crónica General de España* que mandó componer Alfonso el Sabio", in *Estudios literarios*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 111-156.
- MÜLLER, B. (1989-1990) "La paraphrase dans la lexicographie espagnole au Moyen Âge", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 14-15, pp. 235-245.

- NIEDEREHE, H.J. (1983) "Alfonso X el Sabio y el ambiente lingüístico de su tiempo", *Revista Española de Lingüística*, 13/2, pp. 217-240.
- NIEDEREHE, H.J. (1987) *Alfonso X el Sabio y la lingüística de su tiempo*, Madrid, SGEL.
- PERONA, J. (1989-1990) "Lenguas, traducción y definición en el *Scriptorium* de Alfonso X", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 14-15, pp. 247-276.
- PERONA, J. (1995) "Enciclopedia y bilingüismo: dos catas (paradójicas) en la España del siglo XIII y del siglo XVI", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 20, pp. 209-225.
- RICO, F. (1984<sup>2</sup>) *Alfonso el Sabio y la "General Estoria"*, Barcelona, Ariel.
- ROUDIL, J. (1970) "Alphonse le Savant, rédacteur de définitions lexicographiques", in *Mélanges P. Fouché*, Paris, pp. 153-175.
- RUBIO, L. M<sup>a</sup>. (1991) *Contribución al estudio de las definiciones léxicas de Las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio*, Ávila, Fundación Sánchez Albornoz.
- SCOY, H.A. van (1940) "Alfonso X as a lexicographer", *Hispanic Review*, VIII/4, pp. 277-284.